

Asunción, 31 de octubre de 2018

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
DIA 31 MES Octubre AÑO 2018
HORA: 12:50
Blanca González Vichini

Señor Presidente:

Me dirijo a Vuestra Excelencia y, por su digno intermedio a los demás colegas, para presentar mi informe de misión parlamentaria en la "V Cumbre de Cooperativas de las Américas y el XII Encuentro de Parlamentarios", realizados en la ciudad de Buenos Aires – Argentina, del 23 al 26 de octubre del presente año.

La Cumbre Cooperativa de las Américas, cuyo lema de este año fue "El cooperativismo en la hora de los desafíos globales", es un esfuerzo del cooperativismo regional para analizar la realidad, debatir propuestas y definir iniciativas conjuntas en función del desarrollo del cooperativismo como parte de la comunidad internacional. Cooperativas de las Américas organiza Cumbres regionales donde se construyen acuerdos destinados a promover cambios que impacten en las organizaciones cooperativas y sus comunidades.

La V Cumbre se desarrolló sobre tres ejes principales:

- Cooperativas y defensa del planeta: promoción de pautas de producción y consumo sostenibles, la eliminación del hambre y la gestión sostenible de los recursos naturales.
- Cooperativas y sistema financiero para el desarrollo sostenible: contribuir a la construcción de un sistema financiero global, regional, nacional y local al servicio del desarrollo sostenible.
- Integración de la Economía Social y Solidaria para los desafíos globales: promover la integración de los distintos actores de la economía social y solidaria, y de diálogo con el conjunto de los sectores sociales para contribuir a la construcción de un modelo de desarrollo sostenible.

Todas las cooperativas están afectadas por la crisis ambiental, y todas pueden ayudar a superarla y a su vez todas ellas forman parte o dependen del sistema financiero para cumplir sus objetivos y pueden innovar en la forma de integrarse, para dar respuesta a estos desafíos que nos trascienden como organización.

Dentro de la V Cumbre se realizó además el **XII Encuentro de Parlamentarios**, el cual fue un espacio para el intercambio de visiones y experiencias de los parlamentarios de mayor compromiso con el cooperativismo y los dirigentes del movimiento en la región, con el objetivo de promover el intercambio entre cooperativistas y parlamentarios de los distintos países sobre el marco legal propicio para el desarrollo y consolidación de la economía social y solidaria, en ella se desarrolló los siguientes temas:

- Legislación cooperativa en la región: las leyes que regulan a estas figuras jurídicas y los temas impositivos
- Legislación sectorial de interés cooperativo.
- Regulaciones sistema financiero y economía solidaria
- Red de Parlamentarios Cooperativistas

Al final del encuentro se realizó un debate sobre las iniciativas de redes de parlamentarios vinculados al cooperativismo y fue creado el Foro Interparlamentario Regional de Cooperativas, la que impulsará la creación de marcos legislativos para fomentar la economía solidaria en la región.

Me valgo de la ocasión para agradecer la oportunidad al Señor Presidente, y a saludarlo con mi más distinguida consideración.


EDWIN REIMER BUHLER
Diputado Nacional

Edwin Reimer Buhler
Diputado Nacional

Su Excelencia
Don Miguel Jorge Cuevas Ruiz Díaz, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Palacio Legislativo

Se constituye el Foro Interparlamentario de Economía Solidaria de las Américas

24 de octubre de 2018



La constitución de este foro permanente integrado por los parlamentarios afines a la economía solidaria en las Américas, con una Presidencia y una secretaría técnica rotativa, es una de las grandes noticias de la V Cumbre Cooperativa de las Américas porque permitirá articular a nivel continental los esfuerzos de incidencia ante los estados para la promoción de políticas públicas y regulaciones favorables a la economía solidaria y al cooperativismo.

La propuesta fue presentada por la delegación colombiana, que trajo a Buenos Aires a siete diputados de su recién creada "Bancada Parlamentaria", por lo cual los parlamentarios de los demás países, entre ellos Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile, coincidieron en asignarle el primer periodo de Presidencia del Foro Interparlamentario.

A su vez, la secretaría técnica, coordinada por Cooperativas de las Américas, ofrecerá todo el apoyo necesario para garantizar el funcionamiento del Foro, que ya se había intentado en 2012, pero que no tuvo desarrollo justamente por la carencia de estos instrumentos operativos.

Se espera que el Foro logre avanzar en los próximos días en la creación de una agenda y un plan de trabajo que incluya intercambio de experiencias exitosas, análisis comparado de las legislaciones y construcción de estrategias para el posicionamiento político de la economía solidaria ante los órganos legislativos, ejecutivos y jurisdiccionales de cada uno de los países.

El grupo de parlamentarios de América que hace parte de esta V Cumbre Cooperativa había hecho más temprano una visita institucional a las instalaciones de la Cámara de Diputados de la República Argentina, en compañía de la Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organismos Gubernamentales. Allí intercambiaron experiencias y visiones sobre legislación cooperativa.

La visita al parlamento argentino se realizó con ocasión del XIV Encuentro de Parlamentarios, realizado en las horas de la tarde como parte de la agenda de la Cumbre. Al acto asistieron delegaciones de Argentina, Colombia, Paraguay y dirigentes cooperativos, quienes compartieron diferentes opiniones sobre legislación cooperativa e hicieron un juicioso análisis para definir el camino a seguir en la región en materia de legislación cooperativa y solidaria.

Por su parte Ramón Imperial Presidente saliente del Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas dio apertura al 14 Encuentro Parlamentario, desarrollado en el Hotel Panamericano de Buenos Aires y que tomó toda la tarde y parte de la noche, con una nutrida asistencia y una participación activa de dos decenas de parlamentarios de varios países.

En este contexto, la Comisión de Derecho Cooperativo de Cooperativas de Argentina, presentó el resultado piloto de la investigación de marcos legales del proyecto co-financiado por la Unión Europea y Carlos Acero, Presidente de la Confederación de Cooperativas de Colombia, compartió a los asistentes la Propuesta de Política Pública para en el nuevo gobierno de su país y los resultados de la gestión de promoción e incidencia ante el Congreso de la República.

En el conversatorio sobre regulaciones al sistema financiero y economía solidaria participaron Pedro Morales miembro del Consejo de Administración Olga Lucía Velásquez experta en marcos legales y Dante Cracogna de la Comisión de Derecho Cooperativo de las Américas, Óscar Alpa, rector de la Universidad Nacional y Alberto Bavestrello, dirigente cooperativo de Argentina.